

Red de Trabajo Intersectorial y Participación Social para la Equidad en la Salud de Cuba

Pastor Castell-Florit Serrate^{1*} <https://orcid.org/0000-0003-2999-3803>

Estela de los Ángeles Gispert Abreu¹ <https://orcid.org/0000-0002-3427-4099>

¹Escuela Nacional de Salud Pública. La Habana, Cuba.

*Autor para la correspondencia: serrate@infomed.sld.cu

Recibido: 03/02/2025

Aceptado: 27/02/2025

La salud pública demanda intersectorialidad y participación social activa como método de trabajo para afrontar diversos factores del contexto sociopolítico-cultural-económico y ambiental que influyen en la biología, en las condiciones y en los estilos de vida de las personas, familias y grupos que conforman cada sociedad, de manera que pueda favorecer el estado de bienestar físico y mental, y crear capacidades en la población para participar en procesos trascendentales de la vida humana y la producción de recursos materiales de sustento a la sociedad.

Lo expuesto marca la complejidad de los cursos de acción para la producción de la salud en la población, que implican la concreción de una respuesta social organizada y su debido control en el marco de cada contexto. También respalda la inclusión de la salud en las políticas de todos los sectores de la sociedad, la participación social hacia la equidad en salud y el actuar con integración sinérgica.

La integración social sinérgica es primordial para la salud pública,⁽¹⁾ al posibilitar la materialización de la intersectorialidad de manera más eficaz, efectiva, eficiente y sostenible

en el tratamiento de los determinantes sociales que provocan desigualdades evitables sociales y de salud.

Las Américas exhiben variedad de experiencias que avalan el empleo de la intersectorialidad en el tratamiento de problemas sociales, de salud y en la reducción de las inequidades.⁽²⁾

En Cuba, la salud es un derecho básico para la vida al que le es inherente el accionar social perenne, por lo que la intersectorialidad ha sido fundamental en la práctica sanitaria cubana y constituye uno de sus principios. Los resultados, y las numerosas lecciones aprendidas con la intersectorialidad aplicada a nivel local y global con la voluntad política del estado y los gobiernos, avalan su pertinencia para la mejora continua de la salud pública cubana en las condiciones de un sistema de salud público, único, igualitario y gratuito. La experiencia de enfrentamiento a la pandemia COVID-19 es un exponente reciente de ello.⁽³⁾

Actualmente, se promueve la intersectorialidad y la concertación de políticas públicas, subrayando la institucionalidad y el marco regulatorio, lo que está presente en los seis ejes estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social, vinculado con los objetivos y metas de la Agenda 2030, en respuesta a los principales problemas nacionales que van más allá de las funciones institucionales, para así facilitar la acción coordinada.⁽⁴⁾

El reconocimiento internacional a la labor de Cuba, en la gestión sanitaria intersectorial, se puso de manifiesto cuando fue elegida sede de la Primera Reunión sobre Intersectorialidad para la Equidad en la Salud de las Américas, celebrada del 21 al 23 de noviembre de 2023 en La Habana. La reunión fue convocada por la Unidad de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales del Departamento de Determinantes Sociales y Ambientales para la Equidad en Salud de la Organización Panamericana de la Salud, en colaboración con el gobierno de Canadá y de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación. Representantes de 23 países acudieron a la cita que culminó con la Declaración de la Habana sobre la intersectorialidad para avanzar en la Equidad en Salud; asimismo, con la promulgación de la Red de Trabajo Intersectorial y Participación Social para la Equidad en la Salud de las Américas (“TIPSESA”).

El propósito de TIPSESA es congregar a diversos actores dentro y fuera del sector salud de la región de las Américas, en apoyo al trabajo intersectorial dirigido a la reducción de las inequidades en salud mediante el abordaje de sus determinantes sociales. Durante el presente año se ha trabajado en la elaboración de documentos constitucionales, mediante reuniones de trabajo virtuales, a las que Cuba ha asistido y contribuido.

Promovidas por TIPSESAOPS/OMS se asignó a Cuba la realización de conferencias, la primera en el webinario internacional realizado el 8 de agosto de 2024 con el tema

“Intersectorialidad en Salud. La experiencia de Cuba”, la segunda el 25 de septiembre del mismo año intitulada “Retos para el desarrollo tecnológico de la intersectorialidad” dictada a miembros y otros profesionales convocados a través de TIPSESA.

Recientemente, Cuba estuvo representada en la Primera Reunión de Expertos para el Desarrollo de una Propuesta de indicadores para el Monitoreo y Evaluación de la Acción Intersectorial para la Equidad en Salud en las Américas, parte de un proceso impulsado por la Organización Panamericana de la Salud en conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) para desarrollar herramientas, estrategias, metodologías y competencias en los Estados Miembros para el monitoreo y evaluación de las acciones intersectoriales que promueven equidad en salud.

Como parte del perfeccionamiento de la intersectorialidad, el trabajo en la Red TIPSESA posibilitaría la ampliación de los espacios de aprendizaje-acción, facilitaría la comunicación e intercambio de informaciones entre los diferentes sectores y actores, orientada a la toma de decisiones consensuadas a la gestión de políticas públicas integrales; asimismo, que se aporten evidencias científicas de sus resultados y se compartan lecciones aprendidas tanto a nivel nacional como internacional.

En estos momentos se labora en la conformación de la Red de Cuba TIPSESA Cuba, cuyo propósito es contribuir al perfeccionamiento del trabajo intersectorial y la participación social por la equidad en la salud, el bienestar, la calidad de vida y al desarrollo en el territorio nacional.

Su objetivo es intercambiar experiencias y aprendizajes que coadyuven al fortalecimiento de las capacidades técnicas, compromiso, asimismo a la sostenibilidad en el trabajo intersectorial para el control de los determinantes sociales de las inequidades en salud, el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo en el territorio nacional.

Podrán integrar la red: profesionales y técnicos pertenecientes a instituciones u organizaciones del territorio nacional, legalmente constituidas, que cumplan con los requisitos establecidos y se vinculen a planes, programas, estrategias y proyectos intersectoriales relacionados con políticas públicas orientadas a la salud, el bienestar y el desarrollo social.

Referencias bibliográficas

1. Castell-Florit Serrate P. Integración sinérgica de los sistemas y servicios de salud. Rev Cubana Salud Pública 2023 [acceso 26/12/2024];49(2). Disponible en: <https://revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/15179>
2. Solar Hormazabal O, Soto Brandt G. Trabajo intersectorial y equidad: ¿qué tipo de trabajo intersectorial contribuye a la equidad en salud? FMC 2022;2(6):283-6. DOI: <https://10.1016/j.fmc.2022.02.005>
3. Castell-Florit-Serrate P, Gispert-Abreu E, Vidal Ledo MJ. Enfrentamiento de la salud pública cubana a la COVID-19 y rol de la intersectorialidad Revista Cubana de Salud Pública. 2023 [acceso 26/12/2024];49(3):e14903. Disponible en: <http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/14903>.
4. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (2030). Sitio Oficial del Ministerio de Economía y Planificación de Cuba. Plaza de la Revolución: Ministerio de Economía y Planificación de Cuba. 2025 [acceso 23/01/2025]. Disponible en: <https://www.mep.gob.cu/es/pndesods-2030/plan-nacional-de-desarrollo-economicoy-social-2030>

Conflictos de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.